A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, 23 de diciembre de 2015, ha acordado distribuir entre sus accionistas un segundo dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2015 por un importe bruto total de 50.051.785,20 euros, que se efectuará según el siguiente detalle:

- Tipo de Operación: Pago de un dividendo a cuenta.
- Código ISIN: ES0115056139.
- Denominación del valor: acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
- Fecha de pago: 29 de diciembre de 2015.
- Fecha de cotización *ex dividendo:* 29 de diciembre de 2015.
- Dividendo bruto por acción: 0,60 euros.
- Dividendo neto por acción: 0,483 (por retención del 19,5 por 100).

El abono del dividendo se efectuará conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado que, salvo circunstancias imprevistas, en el ejercicio 2016 las fechas de pago de dividendos de la Sociedad sean las siguientes: dividendo complementario del ejercicio 2015, el 6 de mayo; primer y segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016, el 16 de septiembre y 29 de diciembre, respectivamente.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, a 23 de diciembre de 2015.

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid
Tel.: +34 91 589 13 06
Fax: +34 91 589 13 44